

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

*"Año de Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein"*

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Martes 21 de septiembre de 2021

**Presidencia del señor Presidente del H. Concejo Deliberante,
Concejal Fabio Rubén Báez
Secretaría Legislativa: Miriam J. Arbert**

CONCEJALES PRESENTES

ABAD, Nair
BÁEZ, Fabio Rubén
BERNASCONI, Juan Manuel
BURTOLI, Ariel Domingo
CASTRO, Guillermo Damián
CHIODO, Ignacio
COLDANI, Raquel
CONVERSANO, Daniela Vanina
D'ANGELO CAMPOS, Federico
FERNÁNDEZ, Gabriela Marilina
FESTUCCA, Matías Ezequiel
GAITÁN, Facundo Martín
GALETTO, Guillermo
GONZÁLEZ, Laura Elizabeth
IRIBARNE, Patricia Noemí
MÉNDEZ, Diego Leonardo
MIERI, Eva Carina Alejandra
PAZ, Del Valle Susi
SOTOLANO, María Ángel
STOLTZING UGARTE, María Eva
VIRGILIO, Elizabeth Laura

CONCEJALES AUSENTES

CANO, Susana Beatriz
MAISÚ, Facundo Julián
VIGLIANCO, Eyleen

S U M A R I O

1.- Apertura de la sesión.

2.- Izamiento de la bandera nacional.

3.- Convocatoria.

4.- Declaración de urgencia e interés público.

5.- Mociones.

6.- Aprobación de licencia de la concejala Eva Stoltzing y aprobación del certificado, toma de juramento e incorporación de la concejala suplente electa Patricia Mendía.

APÉNDICE: Numeración de sanción.

- En Quilmes, el día 21 del mes de septiembre de 2021, a la hora 11 y 32:

1

APERTURA DE LA SESIÓN

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Bienvenidos nuevamente al recinto.

La verdad es que es un día de alegría. Es importante empezar a retomar la normalidad. (*Aplausos.*)

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

- Se pasa lista registrándose la presencia de las y los concejales Nair Abad, Fabio Rubén Báez, Juan Manuel Bernasconi; Ariel Antonio Burtoli, Guillermo Damián Castro, Ignacio Chiodo, Raquel Coldani, Daniela Vanina Conversano, Federico D'Ángelo Campos, Gabriela Marilina Fernández, Matías Ezequiel Festucca, Facundo Martín Gaitán, Guillermo Galetto, Laura Elizabeth González, Patricia Noemí Iribarne, Diego Leonardo Méndez, Eva Carina Alejandra Mieri, Del Valle Susi Paz, María Ángel Sotolano, María Eva Stoltzing Ugarte y Elisabet Laura Virgilio; y la ausencia de las señoras y señores concejales Susana Beatriz Cano, Facundo Julián Maisú y Eyleen Viglianco.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Con la presencia de veintiún señoras y señores concejales, queda abierta la sesión extraordinaria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Corresponde a la concejala María Ángel Sotolano a izar el Pabellón nacional.

- Puestos de pie las señoras y los señores concejales, la concejala Sotolano procede

a izar el pabellón nacional en el mástil del recinto. (Aplausos.)

3

CONVOCATORIA

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura a la convocatoria a sesión extraordinaria.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- *(Lee)*

Honorable Concejo Deliberante



Quilmes

*"Año de Honraje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein"*

VISTO:

La solicitud a Sesión Extraordinaria realizada por las y los Concejales, dando cumplimiento al Artículo 19º, Inciso 5) del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante y en virtud de lo prescripto por el Artículo 68º, Inciso 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º: CONVOCASE al Honorable Concejo Deliberante a SesiónExtraordinaria, para el día 21 de Septiembre del corriente año a las 11,00 Hs., para tratar los siguientes temas:

I-COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

- 1) EXPTE. N° 2-28201-HCD-21 REF.: CONCEJALA EVA STOLTZING, SOLICITA LICENCIA AL CARGO DESDE EL 21-09-21 AL 10-12-21 INCLUSIVE.

II – APROBACION DEL CERTIFICADO Y TOMA DE JURAMENTO A LA CONCEJALA SUPLENTE ELECTA SRA. PATRICIA MENDIA, CORRESPONDIENTE EN EL ORDEN DE LISTA DE ACUERDO AL ARTICULO 20º DE LA LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro Generaly ARCHIVASE.-

QUILMES, 20 de Septiembre de 2021.-

RESOLUCION N° 1098/2021

MIRIAM J. ARBERT
Secretaria Legislativa
H.C.D. de Quilmes



FABIO R. BAEZ
Presidente
H.C.D. de Quilmes

4

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Corresponde que el Cuerpo se expide respecto de si la presente convocatoria reúne el carácter de urgencia e interés público, como lo determina el artículo 68, inciso 5), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado.

5

MOCIONES

Sr. PRESIDENTE (Báez).- A continuación, corresponde pasar al tema de la convocatoria.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que se dé ingreso y posterior tratamiento al expediente N° 2-28201-HCD-21, que figura en la convocatoria como punto I, "Comunicaciones de la Presidencia", y tratamiento a la "aprobación de certificado y toma de juramento a la concejala suplente electa, señora Patricia Mendía, correspondiente en el orden de lista de acuerdo al artículo 20° de la Ley Orgánica de las Municipalidad", que figura como punto II en la presente convocatoria. Y que el Cuerpo, a tales efectos, se constituya en comisión dando cumplimiento al inciso I) del artículo 44° del

Reglamento interno del Honorable Concejo Deliberante. Además, pasar a un cuarto intermedio en las bancas, dando cumplimiento al inciso g) del artículo 441 del mismo Reglamento, para que el Cuerpo produzca el despacho correspondiente.

- *La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada la moción del concejal Ariel Burtoli, en consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

Pasamos a cuarto intermedio.

- *Así se hace.*

- *Luego de unos instantes:*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Obrando en la Mesa de la Presidencia el despacho correspondiente, se levanta el cuarto intermedio.

Tienen la palabra las y los señores concejales.

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

Sr. BURTOLI.- Señor presidente: hago moción de orden para que por Secretaría se dé lectura al número de expediente y referente del despacho. Asimismo, que se realice la votación en general, omitiéndose la votación en particular, como lo indica el artículo 56º del Reglamento interno, autorizando a la Secretaría a numerarlo una vez finalizada la sesión.

- *La moción resulta apoyada.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Debidamente apoyada la moción del concejal Ariel Burtoli, en consideración.

Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobada.

6

**APROBACIÓN DE LICENCIA DE LA CONCEJALA EVA STOLTZING
Y APROBACIÓN DEL CERTIFICADO, TOMA DE JURAMENTO E
INCORPORACIÓN DE LA CONCEJALA SUPLENTE ELECTA
PATRICIA MENDÍA**

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Por Secretaría se procederá a dar lectura al número de expediente y referente para su votación.

Sra. SECRETARIA (Albert).- Expediente número 2-28201-HCD-21, referente: concejala Eva Stoltzing solicita licencia al cargo de concejala desde el día 21 de septiembre hasta el 10 de diciembre de 2021, inclusive.

DESPACHO DEL CUERPO CONSTITUIDO EN COMISION

VISTO:

El Expediente N° 2-28201-HCD-2021. Presentado por la Concejala EVA STOLTZING. Ref.: Solicita licencia al cargo de Concejala a partir del 21 de septiembre al 10 de diciembre inclusive del año 2021.

El Cuerpo Constituido en Comisión, por las razones que dará el Señor Miembro Informante, aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de:

DECRETO 611/21

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Señora Concejala EVA STOLTZING, DNI N° 29.018.437, Legajo N° 51.919 a hacer uso de la licencia solicitada a partir del 21 de septiembre al 10 de diciembre inclusive del año 2021.

ARTICULO 2°: APRUEBASE el Certificado expedido por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires de la Concejala Suplente Electa: PATRICIA MENDIA- DNI N° 17.303.343.-

ARTICULO 3°: DECLARASE, previa Jura, incorporada definitivamente con el cargo de Concejala Suplente a la Sra. PATRICIA MENDIA a partir del 21 de septiembre de 2021.

ARTICULO 4°: La Señora Concejala PATRICIA MENDIA reemplazará a la Señora Concejala EVA STOLTZING por el término de la licencia.

ARTICULO 5°: COMUNÍQUESE, etc

SALA DE COMISIONES: 21 de septiembre de 2021.-


ABAD, NAIR
CONCEJAL

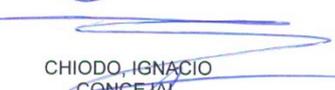
BAEZ, RABIO
CONCEJAL


BERNASCONI, JUAN
CONCEJAL

BURTOLI, ARIEL
CONCEJAL

CANO, SUSANA
CONCEJAL


CASTRO, GUILLERMO
CONCEJAL


CHIODO, IGNACIO
CONCEJAL


COLDANI, RAQUEL
CONCEJAL


CONVERSANO, DANIELA
CONCEJAL

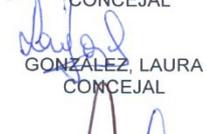

D'ANGELO, FEDERICO
CONCEJAL

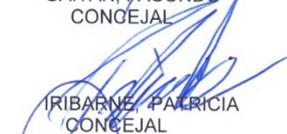
FERNÁNDEZ, GABRIELA
CONCEJAL


FESTUCCA, MATIAS
CONCEJAL

GAITAN, FACUNDO
CONCEJAL

GALETTI, GUILLERMO
CONCEJAL


GONZÁLEZ, LAURA
CONCEJAL


IRIBARNE, PATRICIA
CONCEJAL

MAISU, FACUNDO
CONCEJAL


MENDEZ, DIEGO
CONCEJAL


MIERI, EVA
CONCEJAL


PAZ, SUSI
CONCEJAL


SOTOLANO, MARIA A.
CONCEJAL


STOLTZING, EVA
CONCEJAL

VIGLIANCO, EYLEEN
CONCEJAL


VIRGILIO, ELISABET
CONCEJAL

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración en general el expediente número 2-28201-HCD-21.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado.

Sra. SECRETARIA (Arbert).- Aprobación del certificado y toma de juramento a la concejala suplente electa, señora Patricia Mendía, correspondiente en el orden de lista de acuerdo al artículo 20º de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- En consideración en general el despacho del Cuerpo constituido en comisión.

- *Se practica la votación.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Aprobado. Lleva el número de Decreto 611/21.

A continuación, habiendo sido aprobado el certificado de la concejala suplente Patricia Mendía, dando cumplimiento al artículo 20º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, se procederá a tomar el juramento correspondiente.

Invito a la señora Patricia Mendía a que se acerque a este estrado para prestar juramento.

- *La señora Patricia Mendía se acerca al estrado de la Presidencia.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Señora Patricia Mendía: ¿Juráis por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de concejala para el

que habéis sido elegida, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, la Ley Orgánica de las Municipalidades y el Reglamento interno del Honorable Concejo Deliberante?

Sra. MENDÍA.- ¡Sí, juro!

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria os lo demande. (*Aplausos.*)

Entrega el certificado a la concejala Patricia Mendía el Secretario de Servicios Públicos, señor Ángel García.

- *Así se hace. (Aplausos.)*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Bienvenida, concejala.

Se declara incorporada la concejala Patricia Mendía y la invito a ocupar su banca.

- *La concejala Mendía ocupa su banca.*

Sr. PRESIDENTE (Báez).- ¿Algún concejal quiere decir algunas palabras de bienvenida?

Sr. BURTOLI.- Pido la palabra.

Sr. PRESIDENTE (Báez).- Tiene la palabra el concejal Ariel Burtoli.

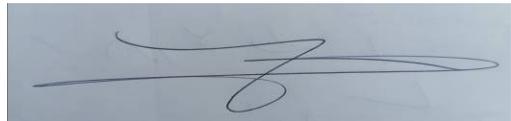
Sr. BURTOLI.- Señor presidente: nosotros y nosotras, como bloque del Frente de Todos, estamos muy satisfechos y muy conformes que asuma la concejala Patricia Mendía, que es una militante desde hace muchos años y además es una profesional destacada –la compañera es Química–, y tiene mucha experiencia en la materia y puede honrarnos participando en el Cuerpo con todos nosotros y nosotras. La verdad, te damos la bienvenida. Para nosotros es

muy importante que una concejala, que una persona de estas características y de estos valores, integre este Cuerpo.

Sr. PRESIDENTE (Baez).- Una vez finalizada la sesión, por Secretaría se procederá a numerar la normativa sancionada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 11 y 49.

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Alberto Bravo'.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de

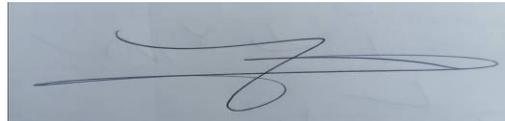
Taquígrafos

A P É N D I C E

Numeración de sanción

DECRETO:

- Expediente número 2-28201-HCD-21, corresponde número 611/21.

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is stylized and appears to be 'Jorge Alberto Bravo'.

Jorge Alberto Bravo
Por Cuerpo de

Taquígrafos